

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26718 *SOFA GUADAIRA, S.L.*
SOFA Y TAPIZADOS GUADAIRA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 35/10, dimanante de los Autos 1046/09, a instancia de María del Carmen Máquez Sánchez, contra Sofa Guadaira, S.L., y Sofa y Tapizados Guadaira, S.L., en la que con fecha 29-7-2010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 11735,6 euros de principal más 3520,68 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de julio de 2010.- El Secretario.

ID: A100061071-1